



COMUNICADO A LOS PADRES DE FAMILIA

Ica, 29 de mayo de 2026

IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DIGITAL DE ASISTENCIA MEDIANTE CÓDIGO QR

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo en María y San Vicente de Paúl.

Con el compromiso permanente de fortalecer la seguridad de nuestros estudiantes y continuar incorporando herramientas tecnológicas que optimicen nuestros procesos institucionales, nos complace informar que, a partir del lunes 1º de junio 2026, el Colegio San Vicente implementará el **Sistema Digital de Registro de Asistencia mediante Código QR**, convirtiéndose en una importante innovación tecnológica al servicio de nuestra comunidad educativa.

Esta herramienta permitirá registrar de manera inmediata y segura el ingreso diario de los estudiantes al colegio, fortaleciendo la comunicación con las familias y mejorando los mecanismos de control y seguimiento institucional. Para lo cual estimado padre de familia debe instalar la app SIEWEB en su celular.

¿Cómo funcionará?

Cada estudiante contará con un **Carné de Identificación Institucional** que incorpora un código QR único y personal.

Al momento de ingresar al colegio:

- El estudiante deberá portar diariamente su carné institucional.
- El personal responsable realizará el escaneo del código QR.
- El sistema registrará automáticamente la hora de ingreso.
- Los padres de familia recibirán una notificación informando que su menor hijo(a) ha ingresado a la institución educativa.
- La información quedará almacenada en la plataforma institucional para fines de control y seguridad.

Responsabilidades de los estudiantes

Se recuerda a todos los estudiantes que deberán:

- Portar diariamente su carné institucional.
- Presentarlo al ingreso cuando sea solicitado por el personal responsable.
- Mantener el carné en buen estado de conservación.
- Reportar inmediatamente la pérdida o deterioro del mismo.

Beneficios para las familias

La implementación de este sistema permitirá:

- Mayor seguridad y control en el ingreso de los estudiantes.
- Información inmediata sobre la llegada de sus hijos al colegio.
- Reducción de errores en el registro manual de asistencia.
- Optimización de los tiempos de control de ingreso.
- Seguimiento oportuno de tardanzas e inasistencias.
- Fortalecimiento de la comunicación entre la familia y la institución educativa.
- Uso responsable de la tecnología al servicio del bienestar estudiantil.

Aspectos importantes

- El carné institucional constituye un documento de identificación escolar y deberá ser portado durante toda la jornada educativa.
- En caso de olvido reiterado del carné, se aplicarán las acciones formativas establecidas en el Reglamento Interno.
- Los estudiantes nuevos recibirán las indicaciones correspondientes para la activación de su registro digital.
- El sistema será utilizado exclusivamente con fines de seguridad, control de asistencia y gestión institucional, garantizando la confidencialidad de la información de nuestros estudiantes.

Como comunidad educativa vicentina seguimos apostando por una educación moderna, segura e innovadora, poniendo la tecnología al servicio del aprendizaje, la organización y el cuidado integral de nuestros estudiantes.

Agradecemos su apoyo y compromiso para el éxito de esta importante implementación.

Atentamente,

DIRECCIÓN